



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

581-09

Salta, 16 NOV 2009
Expediente N° 12.518-09

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Sonia MORALES solicitando declarar de interés Universitario al VII ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES NACIONALES: Aportes de la Comunidad Universitaria para el desarrollo del capital Humano; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho Encuentro es un emprendimiento al conocimiento y creatividad, como un valioso y dinámico instrumento para potenciar los recursos y desarrollo integral de los miembros universitarios en su faz humana y laboral, fortaleciendo de esta forma la gestión cotidiana.

Que dicha actividad se realiza periódicamente en distintas Universidades Nacionales propiciada por la Red Interuniversitaria de Recursos Humanos y Capacitación Continua (RIURHC)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 17 realizada el 10-11-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Universitario el VII ENCUENTRO DE UNIVERSIDADES NACIONALES, denominado APORTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO, que se realizará del 26 al 28 de Noviembre del corriente año, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan.

ARTICULO 2º: Hágase saber, remítase copia a miembros del comité organizador y archívese.

Lta. CECILIA PU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
BECANA
Facultad de Ciencias de la Salud